



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000323-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a revisión por parte de la Junta de Castilla y León de su decisión de cerrar los servicios de urgencias nocturnas en dieciocho centros de atención continuada en el medio rural de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000323, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a revisión por parte de la Junta de Castilla y León de su decisión de cerrar los servicios de urgencias nocturnas en dieciocho centros de atención continuada en el medio rural de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante al Pleno:

PREGUNTA

¿Ha revisado ya la Junta de Castilla y León su decisión de cerrar los servicios de urgencias nocturnas en dieciocho centros de atención continuada en medio rural de nuestra Comunidad para ahorrar apenas millón y medio de euros a costa de la seguridad de los muchos miles de vecinos afectados?

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez